

Comunicación N° 3702018EE11348 del 22/11/2018**Expediente: 3702018AA-128****REF: Comunicación a terceros indeterminados del inicio de una actuación administrativa.**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y al haberse advertido la posibilidad de afectar derechos de terceros indeterminados con el trámite y decisión de la presente actuación administrativa, el Registrador de Instrumentos Públicos de Cali, mediante la presente comunicación, informa:

Por medio del presente oficio me permito comunicarle que esta oficina ha iniciado la actuación administrativa No. 3702018AA-128, en la cual se profirió Auto de Inicio N° **132 del 19 de Noviembre de 2018**, originada con base en el derecho de petición presentado el día **18 de Octubre de 2018**, con el radicado No. **3702018ER08755**, por el señor MANUEL GUILLERMO CADAVID GARCIA, con el fin de establecer la real situación Jurídica del folio de matrícula inmobiliaria No.370-124134.

La actuación administrativa se adelanta con la finalidad de establecer la real situación jurídica de los folios de matrícula inmobiliaria Nos. **370-124134**, y realizar las correcciones a que haya lugar, por cuanto se ha evidenciado que el día 15 de noviembre de 2017 se registró la Resolución No.11977 del 14/11/2017 de la DIANA, el certificado No.9200631729 del 14/11/2017 de la Alcaldía de Santiago de Cali y el 18 de Diciembre de 2017, en las anotaciones 25,26 y 27, se inscribió la Resolución sin No. del 13/12/2017, la Escritura No.3120 del 26/09/2017 de la Notaria 6 de Cali, el Auto de Remate No.1859 del 08/03/2017, los cuales contienen los actos de cancelación de embargo, cancelación de valorización, cancelación de embargo, cancelación de hipoteca y Adjudicación en Remate.

Lo anterior, con el objeto de que se constituyan en parte en la presente actuación y ejerzan los derechos que la ley les concede en defensa de sus intereses.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER VELEZ PEÑA

Registrador Principal

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali

Revisó Luis Eduardo Bedoya Liberos

Proyectó: María Becerra



Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali

Carrera 56 No. 11 A – 20 Teléfono (2)330-15- 72

Cali – Colombia

<http://www.ofiregiscali@supernotariado.gov.co>